

NOTICIA de todos los expositores del Estado en la Exposición Internacional de París de 1889, á los cuales acordó el Supremo Gobierno Nacional una medalla conmemorativa.

## ANEXO NUMERO XI.

Juan Bernal.	Prudencio Trujillo.
Nicolás Chávez.	Srita. Josefa Martínez.
Desiderio Lagrange.	Ignacio J. Mendoza.
Bernardino García.	Pedro Maiz y Compañía.
Francisco Arteche.	Srita. Escolástica Partida.
Pedro P. Lozano.	Justo del Pilar.
Bruno Ayala.	Tomás Paez.
José Cantú.	Pedro P. Quintanilla.
Pedro Guajardo.	Francisco Garza Quintanilla.
J. M. Taméz.	Francisco E. Reyes.
Compañía Minera de Guadalupe, N. León.	Srita. Celia Rodríguez.
Srita. Dolores Cortés.	„ Concepción Valdés.
Diputación Minera de Villaldama.	Zambrano Hermanos.
Manuel Z. Doria.	Adolfo Zambrano.
Isabel Epistema Quintanilla.	G. Antonio García.
Isaac J. Esparza.	Miguel Martínez Cárdenas.
Juan Flores.	José María Dávila.
“La Fronteriza.”	Juan Alvarez.
Gobierno del Estado.	Jesus Gauna.
Srita. Norberta González.	Diego Saldívar.
„ María Garza González.	Vidal Dávila.
Sra. Macaria B. de Guerra.	Marín Peña.
Fernando Gutiérrez.	Andrés Galindo.
Francisco García Elizondo.	Blás Cantú.
Dr. M. García Barreda.	Francisco García Arreola.
Alberto López.	Tadeo Quintanilla.
Francisco Leal.	Bernardino Lozano.
Srita. Carlota Martínez.	Luis K. Freeze.
Sra. Luz R. de Rodríguez.	Vicente Villarreal.
Valentín Rivero.	Crescencio D. Arce.
Pedro Rocha Urizar.	Mauricio Gómez.
Joaquín Reyes.	Santos Valdés.
Eustasio Sandoval.	Patrocinio Saavedra.
Enrique Tamez.	Nicolás Rendón.
Srita. Martina Trujillo.	Daniel Castillo.
Mercedes Trujillo.	Ramón Zepeda.

Es copia. Monterrey, Septiembre de 1891.—Ramón G. Chávarri, secretario.

NOTICIA de los expositores del Estado premiados en la Exposición Internacional de París de 1889.

## ANEXO NUMERO XII.

## GRUPO 2º

## CLASE 12.

*Pruebas y aparatos fotográficos.*  
Mención honorífica.—Desiderio Lagrange.

## GRUPO 3º

## CLASE 18.

*Obras de Tapicería y decoración.*  
Medalla de plata.—Daniel Castillo.

## CLASE 20.

## CERÁMICA.

Mención honorífica.—Fernando Gutiérrez.  
Id. id. —Juan Bernal.

## GRUPO 4º

## CLASE 30.

*Hilos y tejidos de algodón.*  
Medalla de oro.—Valentín Rivero.

## CLASE 32.

*Hilos y tejidos de lana lisa.—Hilos y tejidos de lana cardada.*  
Medalla de plata.—“La Fronteriza.”

## CLASE 33.

*Sedas y tejidos de seda.*  
Medalla de bronce.—Pedro P. Quintanilla é hija.

## CLASE 33.

*Encajes, tules, bordados y pasamanería.*  
Mención honorífica.—Srita. Celia Rodríguez.  
Id. id. „ Norberta González.  
Id. id. „ Carlota Martínez.  
Id. id. „ Josefa Martínez.

## CLASE 34.

*Encajes, tules, bordados y pasamanería.*  
Medalla de bronce.—Srita. Concepción Valdés.

## CLASE 40.

*Juguetería.*  
Medalla de bronce.—Srita. Martina Trujillo.

## GRUPO 5º

*Industrias extractivas, productos en bruto y manufacturados.*

## CLASE 41.

*Productos de la explotación de las minas y de la metalurgia.*

*Medalla de plata.*—Compañía de Guadalupe.

## CLASE 44.

*Productos agrícolas no alimenticios.*

*Mención honorífica.*—Manuel Z. Doria.

„ „ —Estado de Nuevo-León.

## GRUPO 6º

## CLASE 50.

*Material y procedimientos de las fábricas agrícolas y de las industrias alimenticias.*

*Mención honorífica.*—Tomás Paez.

## CLASE 53.

*Máquinas.—Herramientas.*

*Medalla de bronce.*—Isaac J. Esparza.

## CLASE 54.

*Material y procedimientos para hilar la cordelería.*

*Medalla de bronce.*—M. García Barreda.

## CLASE 63.

*Material y procedimientos de Ingeniería civil, de Obras públicas y de Arquitectura.*

*Mención honorífica.*—Joaquín Reyes.

## GRUPO 7º

## CLASE 67.

*Cereales, productos feculentos y sus derivados.*

*Medalla de plata.*—Valentín Rivero.

*Id. de bronce.*—Estado de Nuevo-León.

## CLASES 70 y 71.

*Carnes y pescados.—Legumbres y frutas.*

*Medalla de bronce.*—Gobierno de Nuevo-León.

## SECCIÓN 2ª

*Chocolates.—Productos de dulcería y confitería.*

*Medalla de bronce.*—Estado de Nuevo-León.

*Mención honorífica.*—Gobierno de Nuevo-León.

„ „ —Pedro Maiz y Compañía.

## CLASE 73.

*Bebidas fermentadas.*

## SECCIÓN 1ª

*Medalla de plata.*—Gobierno de Nuevo-León

## MEDALLAS Y DIPLOMAS CONMEMORATIVOS.

Al Sr. Abraham P. de la Garza, miembro honorario del Comité de México.

Es copia. Monterrey, Septiembre de 1891.—Ramón G. Chávarri, secretario.

NOTA.—Hecha por esta Secretaría la comparación respectiva del número de premios con el de los expositores, y atendiendo al informe dado al Gobierno por su representante nombrado para recibir del Ministerio de Fomento aquellos objetos, resulta: que faltan la *Medalla de plata, Grupo 4º, Clase 32* correspondiente a "La Fronteriza," la *Medalla de bronce, Grupo 5º, Clase 54*, que pertenece al Sr. M. García Barreda; la *Medalla de plata, Grupo 7º, Clase 67* obtenida por el Sr. Valentín Rivero, y la *Medalla y diploma conmemorativos*, acordados al Sr. Abraham P. de la Garza.

Las Medallas de "La Fronteriza" y del Sr. Rivero figuran en las listas de premios obtenidos por expositores de Oaxaca y Coahuila respectivamente, y ya por el Gobierno del Estado se hacen las gestiones necesarias para recogerlas todas, a fin de que logrado esto se entreguen a sus dueños.—García Chávarri, secretario.

*LAZARO GARZA AYALA, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León, á todos sus habitantes hago saber. que el H. Congreso del mismo, ha tenido á bien decretar lo que sigue:*

*"NUM. 77.—El XXIV Congreso Constitucional del Estado, representando al pueblo de Nuevo-León, decreta:*